

POLÍTICA AMBIENTAL



J. Sánchez
RECUPERACIONES 2007, S.L.

J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L. es una empresa dedicada al transporte y recuperación de metales para su posterior venta, cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector. En el año 2009 registra una nueva instalación en el término municipal de Castellar del Valles en la c/ Solsones, 70 Polígono Industrial Pla de la Bruguera para así llevar a cabo sus planes de expansión y ampliación de su actividad posicionándose en un punto geográfico estratégicamente interesante.

La actividad se centra en la valorización y clasificación de residuos férricos y no férricos, residuos mezclados, y cable. La organización dispone de una amplia oferta de servicios de transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos. Como actividad complementaria se realiza la gestión integral de residuos mediante la figura del transportista y negociante de residuos.

J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L es consciente de la incidencia de sus centros sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar la gestión de los residuos con la mayor calidad posible aumentando de ese modo la satisfacción de sus clientes y de la sociedad en general (administraciones, vecinos, organizaciones ambientales...). A tal efecto la dirección de J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y el respeto al medio ambiente, en un marco de mejora continua.

Los principios básicos que rigen la Política de Medio Ambiente son:

Reducir el volumen de residuos que van a parar al vertedero aumentando su valorización dentro de nuestra zona de actuación.

Cumplir con la normativa ambiental que afecte a la actividad y mantener un seguimiento continuado de su evolución. También cumplir con aquellos requisitos que la empresa asuma voluntariamente y con los compromisos específicos derivados del contexto de la organización.

Proteger, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente, principalmente sobre nuestros aspectos ambientales significativos como el consumo de recursos naturales (gasoil de transporte) y las emisiones asociadas.

Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energía y recursos naturales así como la minimización de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos como filosofía de prevención de la contaminación y compromiso de mejora del desempeño ambiental.

Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la competencia del personal en materia de Medio Ambiente y la concienciación de la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua.

Comunicar la Política de Medio Ambiente al personal de la organización de forma que sea entendida por todos, así como a cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.

Revisar continuamente la Política de Medio Ambiente, los objetivos establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de Medio Ambiente.